



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES DIDECO

AUTORIZACION LICITACIÓN
PÚBLICA DE TRANSPORTE

DECRETO ALCALDICIO N° 34701

QUILLON, 01 SEP 2015

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Decreto alcaldicio N° 74 de fecha 09.01.2015, que aprueba el programa social denominado "UNIDAD DE JUVENTUD DIDECO".
2. Memorándum N° 181 de fecha 03.08.2015, de la Directora de Desarrollo Comunitario, solicita decretar bases administrativas, especificaciones técnicas y anexos.
3. Decreto alcaldicio N° 3.166 de fecha 04.08.2015, que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas y anexos para licitación denominada "SERVICIO ARRIENDO DE VEHICULO PARA TRASLADO DE AGRUPACIONES JUVENILES DE QUILLON"
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 006 de fecha 08.01.2015, emitido por el director de administración y finanzas (S).
5. Ficha Técnica N° 160 de fecha 12 de Agosto de 2015.
6. Licitación Pública 5040-8-L115.
7. Acta de Apertura Electrónica de Licitación con fecha 18 de Agosto de 2015.
8. Acta de Evaluación Licitación Pública Agosto 2015.
9. La Ley N° 19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1179 de fecha 19/02/2013, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley 19.886
11. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre de 2013, que nombra como Administrador Municipal.
12. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogante del alcalde y direcciones que indica.
13. El Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2015.
14. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;

[Firma manuscrita]

15. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

QUE SE REQUIERE CONTRATAR SERVICIO ARRIENDO VEHICULO TRASLADO ORGANIZACIONES

RESUELVASE:

1. **ADJUDIQUENSE**, la propuesta Licitación Pública ID 5040-8-L115, "SERVICIO ARRIENDO VEHICULO TRASLADO AGRUPACIONES JUVENILES".

PROVEEDOR	RUT	MONTO
DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN		\$900.000.-
TOTAL OFERTA CON IMPUESTO		\$900.000.-

2. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario 2152207001 SP4, de acuerdo con la refrendación presupuestaria que se debe adjuntar a cada aprobación del respectivo programa, Proyecto o Actividad Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

OBF /mgg.-
DISTRIBUCION

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- ADQUISICIONES DAF
- ADQUISICIONES DIDECO